## Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, /5 de noviembre de 1977.
Visto el presente expediente Nº 227.226/77 del

registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder

Judicial de la Nación, por el cual se solicita autorización

para efectuar un acto licitario con el objeto de lograr la

locación o compra de dieciseis (16) equipos copiadores para

uso de distintos tribunales y organismos judiciales; y te
niendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

- 1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y clausulas particulares obrantes a fs. 2/6.-
- 2º) Imputar el gasto resultante -según se trate de locación o compra- de acuerdo al siguiente detalle:
- \$ 32.640.000,-- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-121220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejèrcicio Financiero del año
  1978.--
- \$ 64.000.000,-- a la Cuenta "Máquinas y Equipos de Oficina" (1-05-002-5-51-5120-302), y
- \$ 315.000,-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) del Presu
  puesto General de Gastos para el Ejercicio
  Financiero del año 1977.-

3º) Registrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

HOHACIO H. HZBEDIA